

Suscripciones
 Gerona, mes 1'50 pts. trimestre 3'75.
 Resto de la península, trimestre 4 pts.
 América, semestre 6 pesos oro, año 8.
 Francia, trimestre 6 francos.
 Francia, sueltos, 4 pesetas.
 Numeros sueltos por adelantado.
REDACCION Y ADMON.
 En la imprenta de este periódico
 Plaza de la Independencia, número 18

LA NUEVA LUCHA

Anuncios

A los suscritores, línea 0'15 peseta.
 A los no suscritores, id. 0'25 id.
 Esquelas de defunción a 5, 7 y 10 pts.
 Comunicados y remitidos de 0'25 a 5 pe-
 setas línea a juicio de la Admon.
 En la primera página doble precio.
 La correspondencia al Director.
 No se devuelven los originales.
 Se publica todos los días excepto los si-
 guientes a festivos.

DIARIO LIBERAL-DINÁSTICO, ECO DE LAS ASPIRACIONES DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA

Año III.

FUNDADOR-PROPIETARIO D. FÉLIX MACIÁ Y BONAPLATA.

Núm. 778

Gerona 10 de Agosto de 1889.

APLAUSOS UNÁNIMES

Disuelta la partida de Alcalá de Chisvert y sin eco sus gritos, puede decirse que son hoy por hoy temas obligados de conversación en todos los círculos políticos, la actitud del Gobierno en lo que á la cuestión del municipio madrileño se refiere, y los decretos que sobre economías publica la *Gaceta*.

Cuestiones son ambas de importancia, y en una y otra se ha demostrado cuan erróneamente piensan y escriben los que tratan de presentar al Gobierno como enteramente divorciado de la opinión pública.

Si de las economías se trata, el gabinete que preside nuestro ilustre jefe, puede afirmar que ha llegado á donde hasta ahora nadie se había atrevido á poner su planta; si de los asuntos municipales, ha demostrado también que nada valen las consideraciones de amistad cuando hay por cima consideraciones de más peso en toda conciencia honrada.

Y en uno y otro caso como justo galardón y premio merecido, el Gobierno ha escuchado los aplausos que por todas partes resuenan y que á su obra se tributan, sin que sean obstáculo las diferencias de color político, para que hombres de todos los partidos confiesen que es por todos conceptos digna de encomio la campaña emprendida por el partido liberal, y que felizmente va llevándose á término sin desaliento de ningún género.

Y era imposible que otra cosa ocurriera puesto que en una y otra cuestión el ministerio, y esto avallora aun más sus resoluciones, ha obrado completamente de acuerdo con lo que el país necesitaba y pedía, y se ha inspirado por completo en el espíritu de la opinión pública para dictar resoluciones que no pueden menos de parecernos acertadas.

Justamente, pues, unimos nuestro incondicional aplauso á los que unánimemente se tributan al Gobierno, felicitándonos de que así se haga, pues hora es ya de que en nuestra pobre patria no se juzguen las obras como de quien son, sino que todos, amigos y adversarios, censuremos el mal por ser mal, y aplaudamos el bien por ser bien.

ESTUDIOS DE AGRICULTURA

Del modo más conveniente de distribuir los abonos en las viñas y en los árboles de fruto

(De *La Vanguardia*.)

La carta de L. E. Cavalier, publicada en el *Progrés agricole et viticole* y la contestación de la señora Lowenhyelm, duquesa de Fitz James, inserta en el *Petit Messenger de Garone*, sobre el modo de repartir el abono

en las viñas, me han movido á tomar la pluma para aclarar ciertos puntos trascendentales en este cultivo, como en el de los árboles de fruto.

El señor Cavalier afirma que por la postura del abono al pié de las cepas, en dos tercios menos en cantidad, se obtienen mayores resultados que esparciéndolo por la superficie del terreno.

En cambio, la señora Lowenhyelm rechaza el procedimiento, en las plantaciones anchas particularmente, por aglomerarse las raíces alrededor de las cepas, no permitiéndoles alejarse á los espacios libres y aprovechar el radio de que dispone cada una, y además por perjudicial á los intereses futuros del viñadero, considerándolo, no obstante, de efecto momentáneo evidentemente mas rápido, y en consecuencia se declara partidaria de la distribución del abono en la superficie.

Ami modo de ver, la señora duquesa lleva la razón.

El abono esparcido uniformemente sobre la tierra cumple admirablemente el objeto á que se le destina, cosa que no se puede esperar del acumulado en un solo punto.

Las plantaciones arbóreas ó arbustivas, cuando las plantas son adultas, su raigambre ocupa todo el espacio comprendido en el perímetro en que se las circunscribe, mientras no traspasen los límites de las distancias racionales á que se las debe colocar, que, por punto general, debe ser un poco mas del doble de las ramas mas extensas.

Siendo las raíces los únicos órganos subterráneos destinados á proveer de alimento á la planta y buscarla por todo el terreno, hasta donde pueden alargarse, en el que forman como una red, si se distribuye el abono uniformemente en toda la superficie, no quedará una sola raíz desocupada; todas á porfía se apresurarán á remitir su contingente á la corriente de savia y ésta será mas rica en principios nutritivos, por la mayor suma de órganos absorbentes en contacto con el abono, que no puesto al pié, por cuanto todas las raíces fuera del alcance de dicho abono, absorberán solo agua clara, lo mas, saturada de alguna sustancia térrea inerte.

El abono acumulado ó puesto al pié de la planta, en plantaciones cerradas, como se acostumbra de antiguo en la tierra ampurdanesa, por lo menos, (digo se acostumbraba, por cuanto las viñas así dispuestas desde la filoxera no existen, y si alguna que otra americana en ancha alman-ta), puede tolerarse, si es en cantidad bastante, toda vez que el espacio vacío es recorrido por las raíces hasta sentarse, que digamos, en la mesa del festín, aunque las mas próximas lo saboreen desde luego.

El abono acumulado obra siendo en cantidad y calidad suficiente á las necesidades del vegetal, no puede ser absorbido durante el período de vegetación activa, por el número relativamente pequeño de raíces que

lo lanzan, debiendo quedar existencias para venideros años, en detrimento de la cosecha para la cual se aplicado, sin perjuicio de desaparecer esas existencias, en todo ó en parte, por la acción de las aguas pluviales, que arrastran los cuerpos solubles.

Ados estos antecedentes ¿puede aditirse como práctica correcta la que recomiendan cuantos se ocupan de empleo de abonos químicos en árboles y arbustos, de que se distribuya al pié y alrededor de las plantas?

Certamente que no, pues los abonos químicos, como los de otra naturaleza, no responden á su fin si no están uniformemente esparcidos en el atero espacio que ocupa la raigambre, para que toda ella pueda uniformemente también nutrirse y nutrir lo que á su cuidado ha puesto la naturaleza, por las razones mismas que se dejan apuntadas.

Legó debe desecharse el procedimiento de acumular en un solo punto los abonos, de cualquier clase, y admitir sin reservas su distribución uniforme en la superficie del terreno.

Se hace uso de abonos químicos, guanos ú otras sustancias minerales pulverulentas, si no se adjuntan á la masa del estiércol, deben esparcirse al vielo y enterrarse con una labor cualquiera, ó en época en que se dé á la tierra alguna de ellas, si se quiere que las plantas reciban todo el beneficio que por el empleo de dichos abonos nos proponemos.

Por lo demás, las afirmaciones del señor Cavalier, respecto á la viña, perfectamente aplicables á todos los arbustos y árboles de fruto, de que con una cantidad mínima de abono se consiguen más ventajas, son absurdas, á no ser que esa mínima cantidad fuese suficiente á las necesidades de la vegetación durante el tiempo que media de una y otra estercoladura, y las razones que condenan su empleo en limitado espacio ó acumulado, no sean tales razones y si errados conceptos, siquiera los hechos realizados las hayan afirmado mil veces en plantaciones anchas, en que las raíces de uno y otro ejemplar no se estorban mutuamente.

En los olivares es donde las diferencias de uno y otro procedimiento se aprecian mejor. Buenos son los olivos que reciben su alimento en un pequeño círculo descrito al rededor de un troco, fructifican regularmente, y son de aspecto agradable; pero aquellos que lo toman de todas partes, por haberse distribuido en la superficie entera del terreno, son mejores, fructifican en más abundancia y su porte es gallardo, lujoso.

El que abona el pié del tronco engaña á la planta y se engaña á sí mismo. A aquella porqué, en vista de su relativo buen porte, la cree suficientemente alimentada, y á él por perder por defecto de alimentación, un buen contingente de cosecha, sin perjuicio de los demás inconvenientes que condenan semejante sistema.

ECONOMIAS EN FOMENTO.

La *Gaceta* ha publicado el real decreto introduciendo las siguientes modificaciones en el presupuesto de gastos de dicho ministerio.

En la dirección de instrucción pública, se suprimen ó se reducen los créditos concedidos para algunas reformas, como la del Consejo de Instrucción pública, la de las escuelas normales, la del establecimiento meteorológico marítimo y agrícola, la del Instituto meteorológico y la de la estación biológica marítima, que ocasiona una economía no despreciable así en personal como en material.

En las partidas referentes á las excedencias de catedráticos y de otros funcionarios que solo por una razón de analogía se habian asimilado á los profesores de la enseñanza pública, se han anulado algunos conceptos, clasificando en distintas partidas las excedencias de cada grupo de catedráticos y suprimiendo, de acuerdo con el dictámen del Consejo de Estado, las que no están incluidas en la ley de instrucción pública.

En las economías hechas en las demás direcciones se ha procurado conservar todos los servicios absolutamente necesarios, suprimiendo y disminuyendo todas las gratificaciones é indemnizaciones que perciben muchos funcionarios, y conservando solo muy limitadas que tienen una poderosa razón de ser, ya por la exigüidad de los sueldos, ya porque son justas retribuciones por trabajos de gabinete ó de campo, que exigen gastos inevitables que no pueden de ningún modo ser satisfechos por el empleado con su sueldo personal.

En todas las Direcciones se han suprimido los quinquenios que, por asimilación á los profesores de escuelas especiales, venian abonándose á varios encargados de enseñanza.

Se han suprimido totalmente aquellas gratificaciones que recaian sobre un sueldo sin que se exigiera a empleado más que el desempeño de un solo cargo ó destino, y se han conservado ó reducido en los casos en que son remuneraciones por servicios acumulados sobre el destino principal.

Las reformas hechas en el citado decreto producen una reducción de gastos que excede en 1.037.767 pesetas á la del presupuesto sometido á la deliberación de las Cortes, y en 5 millones 579.172 á las economías realizadas por el decreto de 20 de Septiembre de 1888, ascendiendo en total á 7.795.981 pesetas.

CORRESPONDENCIAS

Madrid 7 Agosto de 1889.

Aunque no de una manera clara y terminante, por lo menos de un modo indirecto, los individuos del gabinete tratan de desmentir las afirmaciones atribuidas por *El Imparcial* al señor Moret, haciendo constar que, cuando este hombre público saludó en San Sebastián al señor Sagasta, mostrose conforme en un todo con el jefe de la situación.

Sin duda estos paliativos, ó mejor di-

cho barreras opuestas á la murmuración, obedecen al criterio que sigue constantemente el señor Sagasta de no restar elementos de su partido; pero no es bastante á convencer á la generalidad de las gentes de que dichos conceptos no sean del jefe de los célebres fosforitos, cuando se ha creído ver el estilo de ese florido orador tras de muchos conceptos de la entrevista en cuestión.

Quizás entre por mucho en esta predisposición desfavorable del sentimiento público contra ese hombre político la serie de posturas que ha empleado desde hace algunos años, pasando á cada momento de grupo en grupo y rectificando á cada instante los principios componentes de su programa político, sin que nadie sepa si en el orden económico comenzará también á hacer evoluciones, pues sus creencias librecambistas son las únicas que hasta ahora se han salvado de esa especie de almoneda de principios.

Habremos de tener paciencia, sin embargo, hasta que la prensa española llegue á manos del interesado en Spa y este vea que debe contestar ante afirmaciones tan rotundas como se le atribuyen, y conteste á ellas, á menos que en su alta sabiduría considere que no merecen contestación los ataques de que ha sido objeto.

Apesar de los augurios del género Martos y de hallarnos en el período profético, como dijo el ex-presidente del Congreso, ha llegado á San Sebastian el general Cassola sin que se haya registrado una baja en la Bolsa y sin que hayan temblado los fundamentos de nuestra sociedad ni en esta Corte, ni en la capital de Guipúzcoa, antes bien ha celebrado una afectuosa entrevista con el señor Sagasta y se anuncia un almuerzo con el señor Romero Robledo.

Con el jefe de los romeristas, tiene, sin embargo, grandes y trascendentales cuestiones que tratar, cuando se dice que á dicho almuerzo no se permitirá la asistencia de ningún indiscreto periodista.

Bien se conoce que ambos señores no las tienen todas consigo en sus propósitos cuando tanto miedo tienen á que se adivine su charada. No es de suponer que traten de armonizar sus respectivas opiniones en materia de reformas militares, pues por mucho que rectifique en este punto el señor Romero Robledo siempre quedará en pie alguna de las infinitas enmiendas que presentaron sus amigos en el Congreso, ó alguno de aquellos inconmensurables discursos en que invertían dos sesiones.

Pero como estos abismos se han salvado ya quedando amigos ambos políticos, han dado en suponer los maliciosos si con ese misterio querrá impedir el señor Romero las recriminaciones de algunos comités poco satisfechos ó afianzar algún proyecto tenebroso contra el partido liberal para no sufrir otro fracaso tan vergonzoso como el de la última conjura.

Afortunadamente la gente periodística no se preocupa por esa serie de precauciones, en la seguridad de que no trascurrirán 24 horas de hecha la digestión de ese almuerzo sin haber descubierto la horrenda trama, para dar al traste con ella por supuesto.

Con el orden público andamos á vueltas todavía sin que hasta la fecha hayan podido dar las autoridades con esos temerosos revolucionarios, antojándose á los conservadores los dedos huéspedes, por que no pueden transigir con la idea de que no sufra en su prestigio el gobierno del señor Sagasta. Así es que unas veces inventan la desaparición de Ruiz Zorrilla de la capital de la vecina república y otras toman las caravanas de gente alegre por partidas insurrectas encargadas de destruir todo lo existente, para sufrir un desengaño por día.

No cesarán en su empeño, á pes de todo, porque su empeño consiste en hacer todo el daño posible cuando shallan en la oposición, sin perjuicio de continuar su obra cuando ocupan poder.

Quizás mañana se sepa á punto fi lo que se acuerde relativamente á las cesiones municipales en lo que toca la suspensión de concejales, si bien continúa la lucha entre los que quieren que sea completa y los que pasan por una parcial. En cambio, en punto á furo alcalde nos encontramos en la mma incertidumbre que hasta el presente, pues ninguno de los indicados parece punto acepta la herencia de ese municipio y por tanto no sabemos si después de concluida su temporada balneari en Alzala el señor Sagasta se ultimarás este asunto, que tiene preocupada á la pinión pública en esta corte y fuerde ella.

Suyo afectísimo.—M.

Borrassá 7 Agosto de 188.

Muy señor mio y amigo: Sirve la presente para comunicarle á V. y sus letorres, algo de interés relativo á estalocalidad.

A las siete de la mañana del día de hoy, la población de Borrassá supque llegaba su nuevo párroco; me peroné enseguida en casa del señor Alcalde, que me dijo que acababa de reibir un atento B. L. M., participándome que á las diez y media de la mañana, Dios mediante, llegaría aquél, y que le podía servirse comunicarlo é invitari todas las autoridades de la población y á los demás habitantes en general, y en seguida se han visto, con la velocidad del rayo, grupos animados, y se ha reunido la mayor parte de ellos en la casa Rectoral, desde donde se han dirrido en comitiva al vecindario de Vilamrella, por cuyo camino era donde debía hacer la entrada en dicha población.

Presidían la comitiva el cura Codjutor, Rdo. D. Lorenzo Pallach, y un comisión del Ayuntamiento con el Alcalde, siguiendo despues muchos vecinos y propietarios. Divisado que fué el nuevo párroco, la comitiva en pleno se accó á saludarle, y acto seguido el Rdo. don Pedro Oliveras y Planas dejó el carnaje para saludar á la concurrencia reunirse á la comitiva, dispensándole así un señalado obsequio al que los feligreses han quedado reconocidos. Fuepn á saludarle el señor Juez municipal, el señor Fiscal municipal y el Secretario interino, y otras varias autoridades ocales.

A las once menos cuarto de la mañana se hizo la entrada en la población, anunciando con un repique genera de campanas la fausta nueva, y esto seguido de un tiroteo segun es uso y cosumbre, en honor del nuevo párroco.

Al pasar la comitiva por las principales calles se veían infinidad de personas, especialmente mugeres, y muchas continuaron hasta la Iglesia parroquial, desde donde, despues de haber sido invitados para la toma de posesión, que será á eso de las cinco de la tarde, acompañamos al párroco hasta la casa que se le habia preparado, al llegar á la cual se despidió la comitiva, y á las cinco de la tarde parte de ella se volvió á reunir en la Rectoría, á la en el que habia llegado el cura párroco de Ordis, Rdo. D. Pedro Cargol, y con él el señor Ecónomo que en el mismo día dejaba la regencia de la Parroquia; el Rdo. D. Pedro Vila, cura párroco recientemente nombrado del pueblo de Llufríu, dignísima persona, y que en el corto tiempo que ha desempeñado el cargo, lo ha hecho con todo acierto y desinterés, dando buenos consejos y conquistándose el cariño de toda la población por su buen trato y amabilidad.

En la parroquial Iglesia, con las formalidades de rúbrica, ha tomado posesión de su cargo el nuevo cura párroco Rdo. D. Pedro Oliveras y Planas, que ha obsequiado despues á todos los concurren-

tes con un espléndido refresco. Al concluir dicho refresco, el estudiante en Teología D. Juan Ferrarós, nos improvisó un discurso de circunstancias, enalteciendo las virtudes y méritos intelectuales y celo apostólico del nuevo párroco, pintando muy bien las obligaciones difíciles de su cargo, y sus dificultades, conllevadas siempre, con esfuerzos de cristiano amor.

Dicho discurso fué saludado con un nutrido aplauso por los concurrentes, y acto seguido ha contestado el nuevo párroco, dando las gracias y diciendo que su misión era la de cumplir como buen sacerdote, y que siempre, á todas horas, estará dispuesto, mientras su ritual lo permita, á hacer todo cuanto de él dependa para alivio de las penas y miserias que las circunstancias echan encima, y que, como ministro de Dios, se ofrece para todo lo que pueda y valga, estando constantemente al servicio de sus nuevos feligreses.

A las nueve y media de la noche ha obsequiado al nuevo párroco la Sociedad coral llamada «La Borrassanense», compuesta de unos cuarenta jóvenes de la misma población. Han cantado *Lo Mercat*, y tres piezas más de su repertorio con gran acierto, hasta no poder menos que aplaudir mucho el numeroso público que estaba escuchando. El cura párroco también aplaudió, dándole las gracias por tan señalada deferencia, y á las once y media se han retirado todos á descansar.

Uno mi felicitación desde el periódico de su digna dirección, á la del vecindario de Borrassá, deseando que Dios le conserve su nuevo párroco largos años.

Su tarea apostólica ha de verse secundada admirablemente por el buen deseo de esta población, pues en los pueblos pequeños, como este, no hay por lo general incrédulos por convicción, y los que aparentan ser enemigos de la Iglesia, suelen ser solo vanidosos, que se consideran como despreciados ó desairados. A veces basta y aun sobra con un saludo para que desaparezca la impiedad del corazón de esta clase de personas. Son gentes de impresiones, no de convicciones, que fluctuan con todo viento de doctrina, y que, por lo mismo, deben ser tratadas como se trata á los que pecan por debilidad, no por malicia.

El Corresponsal.

LA EXPOSICION DE PARIS
(Servicio particular de LA NUEVA LUCHA.)
6 de Agosto de 1889.

El Pabellon de Méjico

Méjico ó Nueva España es el pueblo, ó á lo menos uno de los pueblos americanos, mas dignos de estudio. Prescindiendo de su situación geográfica envidiable, entre dos inmensos mares, es la llave de la América meridional. Mercantilmente considerado domina el Atlántico, pues la mas importante de sus corrientes arranca del Golfo de Méjico, entre la costa floridana y la Isla de Cuba, y subiendo hacia el Norte, llega al banco de Terranova, en cuyo punto, encontrándose con otra corriente que viene del Polo, se divide en dos brazos, que se dirigen al círculo glacial á deshacer los hielos que la corriente polar arrastra hacia el Medio-día.

El mar sana sus costas, azotadas de vez en cuando por la fiebre amarilla; grandes rios derraman en el interior la fertilidad en su camino, y en las altas mesetas un clima sano mantiene la vida de los humanos mas allá que en parte otra alguna de la tierra.

El aspecto moral de Méjico es bellísimo. El noble engaste de la raza española y americana ha dado como fruto tipos altivos y valientes, pero buenos; almas fervorosas que han hecho de la religión un tributo dulcísimo embriagado por corrientes de amor. La campana congrega á la fe en las grandes soledades del desierto, surcado de grandes monasterios de donde se escapa el susurro de la oración como si fuera el mur-

murio de las fuentes. Una generación inteligente y libre ha crecido allí desplegando su espíritu curioso é investigador, bajo la presión de una atmósfera de guerra, envoltura gaseosa y aeriforme, que ha sido para sus instituciones políticas lo que la epidermis para el cuerpo humano, vida procelosa y agitada en que se ha jugado por los partidos á la lotería de la muerte como quien juega á los dados, tal como si fuera hereditario su destino desde que las primeras naves europeas surcaron con sus quillas el proceloso Atlántico y echaron en sus costas una gavilla de guerreros sin nombre y sin fortuna, llevando á tierra firme la lucha por la vida en el mar.

¡Y que lucha! La vieja Europa devorando á los pequeños ¡¡Los grandes temiéndolo ser devorados por las inquietas muchedumbres!! Unos y otros exterminando al pueblo americano, hasta llevarle á la solitaria mansión del desierto á fraternizar con la víbora y dormir sobre el lecho de la serpiente ¡¡Y esto purgando el delito de haber abierto los brazos á unos hombres que decían llevar la civilización al seno de América!! A esa América que derrama sus tesoros á miles sobre la hambrienta Europa, recibiendo sus hijos desnudos y hambrientos, para que la hostiguen, la desprecien y la calumnien, despues de haber agurado su savia generosa descansando en su seno de paz como en un lecho de flores!

Pero la venganza histórica de todas esas faltas, será grande. América es grande y es libre, y mas difícil será aclimatar en ella el despotismo que parar el movimiento del sol. Le sobra vida para ingerter la felicidad sobre un número cuatuplicado de habitantes á los que la pueblan, y sus mismas inexperiencias políticas son para ella una gran ventaja. Los pueblos que como Méjico han estado mas cercanos á nosotros han luchado mucho para constituirse de un modo permanente, porque nuestras pasiones, nuestros odios tradicionales de raza, son una peste, y allí donde hemos caído, como conquistadores, la mano brutal de la fuerza lo ha trastornado todo sin edificar nada. Mas que en otra cosa alguna, como ávidos é intolerantes fanáticos, nos hemos distinguido, ofreciendo el tipo histórico, con Portugal, del fraile que haya vuelto cargado de riquezas desde América á donde se iba sin embargo para predicar *la fe* entre bayonetas, y á tostar vivos á inofensivos idolátras, fieles cariñosos y humanos siempre para sus verdugos.

Hubo un momento que Méjico amenazó caer, libre ya de una tutela de singular teocracia parecida á la nuestra de abolengo, y fué cuando el realista Iturbide asumió todos los poderes, pues aun cuando logró alcanzar la meta de sus ambiciones, viéndose proclamado emperador de Méjico, fué bien efímero y transitorio su triunfo, porque los mismos que le elevaron á tan considerable altura despeñaronle despues de ella, haciéndole morir desastrosamente en 18 de Julio de 1824. Pocos estudios políticos mejores que el de la caída de Iturbide, y el libro de mi gran amigo Carlos Navarro Rodrigo explicándola es un evangelio. Despues de aquello, el bello espíritu de una corriente liberal inundó á Méjico, caja de Pandora del candillaje mas desenfrenado. Hubo un momento en que Europa impuso á Méjico un Emperador, y fué precisamente la hora en que la resurrección del pueblo mejicano se operó formidable, presentando, tendido en un campo de guardia el cadáver ensangrentado de aquel infortunado y valiente soldado, represalia atroz de un pueblo que rompió para siempre las cadenas de la opresión y el servilismo.

Lo expuesto á venido á mi mente al tomar la pluma para describir el pabellón mejicano, y veo que el entusiasmo se me ha comido la tinta, hablando de Méjico, lleno de recuerdos, ilusiones y

esperanzas, que veo desfilan en mi imaginación una por una cada vez que mis aflicciones al estudio ó la casualidad me ponen en contacto con las grandezas del pueblo americano.

(Se continuará.)

SECCION OFICIAL

Gaceta del día 7 de Agosto.

FOMENTO.—Ley autorizando al Gobierno para otorgar á D. Ricardo de Alava la concesión de un ferro-carril desde el Grao hasta Bétera.

—Otra incluyendo en el plan general de carreteras del Estado una de Camposol á Carboneras.

—Real decreto nombrando director general de Agricultura á Don Carlos Testor.

—Real orden señalando el 1.º de Abril de 1890 para la sesión inaugural de la conferencia internacional de la Unión para la protección de la propiedad industrial.

ULTRAMAR.—Dos reales decretos de indulto.

—Real orden autorizando á D. Augusto Guirlanda para establecer estaciones intermedias en el cable telegráfico submarino de Cuba á Yucatán (Méjico).

GOBERNACION.—Real orden declarando nula la elección parcial celebrada en Purullena (Granada), el mes de Mayo de 1888 para cuatro vacantes de concejales.

NOTICIAS Y AVISOS

Hoy principian las fiestas que el barrio del Mercadal de esta ciudad, celebra en honor de Santa Susana, su patrona.

Durarán mañana y pasado y consistirán en funciones religiosas, elevación de globos aereostáticos, dianas, serenatas, *faixina*, fuegos artificiales, *sardanas llargas* y baile en el salón del «Nuevo Orfeon Gerundense.»

El que desee divertirse que no falte al barrio del Mercadal estos tres días.

—El ministro de la Gobernación, en vista de las dudas expuestas por algunos alcaldes acerca de como ha de entenderse la mayor edad para las clasificaciones del padrón de vecinos, y consiguientemente para el ejercicio del derecho electoral, por consecuencia del nuevo Código civil; ha dictado una real orden circular, fecha 5 de Agosto, disponiendo que la ley municipal debe continuarse interpretando y aplicando exactamente lo mismo que antes de publicarse el nuevo Código civil, y que por consiguiente hoy gozan de los derechos electoral y de vecindad los que antes los gozaban.

—El mozo de la señora Viuda de Bosch, de Port-bou, conocido por Catalá, encontró el lunes último en dicha villa un billete de 500 pesetas y se apresuró á pregonar el hallazgo, resultando que habia sido perdido por un dependiente de aduanas, al que le fué devuelto previas, las esplicaciones oportunas.

Actos de honradez como el apuntado merecen hacerse publicos.

—La Cámara de Comercio de Zaragoza ha elevado al señor ministro de Hacienda una exposición acerca de la necesidad del arreglo de la cuestión monetaria y aconsejando la adopción de las siguientes disposiciones:

1.º Modificar á su espiración, si antes no es posible, el privilegio de emisión concedido al Banco de España, en proporción únicamente con sus existencias en oro, conforme se ha establecido en los principales países europeos.

2.º Proceder con urgencia á una

completa reanunciación legal de la plata circulante, exigida ineludiblemente por la notable depreciación que ha experimentado ese metal y por las viciosas condiciones de su elaboración en España; y

3.º Proceder igualmente á la monetización de especies de oro, en la cantidad que demanden las necesidades de la circulación, hasta que restablecida la normalidad de nuestro sistema monetario y conseguida la estabilidad de los cambios exteriores, España pueda entrar en el concierto de las demás naciones mercantiles.»

—En Barcelona existe el proyecto de constituir una sociedad de Fomento que se encargue de repoblar algunas de las regiones de España á fin de contener á los trabajadores que emigran á America, tanto españoles como extranjeros.

Al efecto se cederian á los colonos grandes extensiones de terreno que serian fácilmente expropiables por ser hoy improductivas, sin embargo del fácil cultivo de muchas de ellas.

—A cinco ó seis millas de Málaga, en la costa de Levante, ha sido descubierto un buen criadero de ostras, que sin duda ha debido permanecer ignorado mucho tiempo, toda vez que desde hace años se consideraban agotados todos los que existian en las inmediaciones de aquel puerto.

—Uno de los puertos más grandes del mundo es el que se vá á construir en Buenos-Aires.

El autor del proyecto es un español, el señor Rodrigo Botet.

En pocos días se ha cubierto la suscripción de 19 millones de duros, cifra á que asciende el presupuesto.

—Hoy mañana y pasado celebrará su fiesta mayor la villa de Castelló de Ampurias.

—Han llegado á París los dos vieneses que, segun digimos, han hecho el viaje en un carro de mano arrastrado por uno de ellos que era reemplazado periódicamente por el otro.

—Las obras del ferro-carril de esta ciudad á San Feliu de Guixols prosiguen con lentitud. Ahora únicamente se trabaja en la sección de Llagostera á Castillo de Aro y se espera la terminación de ciertas expropiaciones para dar á dichas obras un impulso decisivo y duradero, ensanchando el radio de esplanación.

—Se encuentra gravemente enfermo en Camprodón nuestro distinguido amigo y estimado correligionario D. Ramón Blandia y Azemar, Diputado provincial por el Distrito de Olot.

Deseamos vivamente su pronto y completo restablecimiento.

—Dicen de Camprodón que la Colonia veraniega es allí numerosa y de lo mas escogido, sucediéndose las diversiones las unas á las otras y preparándose para los días 15 y 16 del corriente mes extraordinarias fiestas en obsequio de los señores forasteros.

—Sir Eduardo Watkin, célebre ya por su proyecto de un túnel que atravese el canal de la Mancha, se ocupa actualmente en concluir un proyecto gigantesco, del cual formará parte el susodicho túnel. Se trata, nada menos, que de unir por medio de ferro-carril directo, á Londres con la India.

La nueva línea, partiendo de Londres, atravesaría el canal de la Mancha, y una vez en el continente, se enlazaría con las francesas y españolas hasta Gibraltar. Desde aquí, un enorme barco tomaría á bordo todo el

tren y lo trasportaría á la costa de Marmecos. Por una línea férrea trazada por el litoral mediterráneo se iría á parar en Kurrachie, nudo del sistema de ferro-carriles que en sus posesiones de la India tienen los ingleses.

—El día 6 la policía de Toulouse (Garna-Francia) prestó un gran servicio, descubriendo una fábrica clandestina de billetes de mil francos del Banco de Francia.

Estaba instalada esa fábrica hace seis meses, calle Ste. Croix barrio de Mortanbau, en la extremidad de la población.

La región se hallaba infestada de billetes falsos ó lo que es igual de víctimas, pero el Banco no sabia el fraude, descubriéndose por azar debido á la torpeza de uno de los falsificadores que circulaba billetes en el mercado de Gaillhac (Tarn).

Muchos son los comprometidos, y entre otros un empresario de ferro-carriles, un propietario acaudalado, un viajero de comercio y un agente. Registrado el domicilio de cierta dama se dió con la clave de todo. La expedición principal se hizo entre Marsella y Monaco, principalmente en la ruleta de Monaco. Las poblaciones desde Cette á Burdeos recibieron grandes sablazos en especial las líneas férreo viarias. Muchos han escapado á la vindicta pública de momento, siendo seguro estén algunos en España y tal vez en Cataluña.

Las planchas de los gravadores han sido decomisadas y deben los que reciben billetes franceses de mil francos fijarse mucho antes de recibirlos.

—La causa de presunto infanticidio de que ayer hablamos iniciada en el Juzgado de Figueras por haberse hallado en la vía pública una caja encerrando un recién nacido, ha perdido su aparente gravedad, segun parece, pues se trata solo del abandono del cadáver de una criatura, por imposibilidad material de su entierro, negligencia ó lo que fuere de parte de sus padres. Los presuntos reos detenidos en virtud del procedimiento cobraron á las pocas horas su libertad.

—Nos escriben de Llagostera diciéndonos que el miércoles último á las nueve y media de la noche se declaró un incendio en el edificio molino y fábrica de serrin de corcho llamado del señor Fonolleras, quedando reducido dicho edificio á escombros y cenizas.

Acudieron inmediatamente al lugar del suceso las autoridades locales y la mayoría de los vecinos, trabajando todos sin descanso para extinguir el voraz elemento, consiguiéndose aislarle y que no se extendiese al departamento de maquinaria y caldera ni al almacén de corcho de D. Narciso Gotarra que encerraba existencias por mas de 40.000 pesetas.

A las 2 de la madrugada quedó sofocado el fuego, calculándose que las pérdidas materiales causadas al dueño de la fábrica D. José Cantó, que

no estaba asegurada, ascienden á unas 15.000.

No hubo, por fortuna desgracias personales que lamentar.

El juzgado instruye diligencias en averiguación del autor ó autores del incendio, caso que haya sido intencionado.

—REGISTRO CIVIL.—*Día 8.*—Fallecidos: Dgman Pairo, de 80 años.—Nacimientos: 1 varón.—*Día 9.* Fallecidos: Maria Cufi, de 63 años; Matilde Suñer, de 1 año 2 meses.

La curación de los tísicos.

Las *Pildoras antisépticas del Dr. Audet* no es remedio secreto; aprobadas por las *Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene pública de París*, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres, que entendiendo honradamente incurable la tisis habian alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, después de rigurosas observaciones, que con las *Pildoras antisépticas* se curan tísicos condenados antes á una muerte cierta. *Calman la tos, moderan la expectoración, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito.* Son las *Antisépticas Audet* á la tisis lo que la quiniña al paludismo, segun la opinión de médicos que han comprobado su eficacia. Venta boticas. Consultas y noticias al *Instituto Audet*, Ferraz, 66, Madrid.

Se remite por correo, previo envío de su importe en sellos ó giro al *Instituto Audet*.—Ferraz, 66, Madrid.

Para evitar las tristes consecuencias del escrufulismo, que agosta la vida en sus primeros años, dad á vuestros hijos el Jarabe de Hipofosfitos de Climent.

ESTRANGERO

De nuestro servicio particular.

La Agencia Havas desmintió telegráficamente el arresto del capitán Bujac, anunciado por la prensa. No hay de ello noticia en el ministerio de la guerra ni en parte otra alguna.

—La destitución que *Journal Officiel* publica de Mr. Coly, consejero de prefectura en Constantina (Arjelia) dícese está enlazada con la causa que lleva entre manos el Alto Tribunal de Justicia.

—Mr. Thevanet recibió, como ministro de Justicia, una delegación pidiéndole la libertad de Mr. Marmeix, director de *La Cocarde*. El ministro denegó lo que pedían.

—Los mineros alemanes, quietos desde la última huelga, se han confederado para discutir sus intereses.

—En la revista naval dada por Inglaterra á Guillermo II hubo un choque entre el *Invencible* y el *Príncipe Negro*, resultando el último con averías.

—Rochefort y Boulanger han hecho anunciar, cumpliendo la fórmula de la Ley, sus candidaturas respectivas en las próximas elecciones. Su delegado Saint Martín fué al efecto á la prefectura, pero no se le quiso recibir.

—*Le Journal des Debats* hablando de la requisitoria fiscal dice será muy larga en el Senado y durará, probablemente, dos sesiones.

—Millerand, distinguido escritor, acaba de reñir con Clemenceau, separándose de la redacción de *La Justicia*.

—Ayer tuvieron lugar los funerales cívicos de Félix Piat. La manifestación ha sido notable, y sin incidentes al cerrarse este alcance.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTO DE HOY. San Lorenzo día-como mr.

CUARENTA HORAS Se hallan en la Iglesia de San Félix.

Gerona Imp. de P. Puigblanquer.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE que dirige N. Carlos del Coral.

Día 9.—Tiempo medio á mediodía verdadero 0 horas 5 minutos 20 segundos.

TERMOMETRO			Barómetro	Hig. Saussure.	Estado del cielo.	VIENTO		Lluvia en milímetros.
Min.	Máx.	Med.				Dirección.	Intensidad.	
21	41	31	760	78	Variable.	S. E.	Brisa.	0

Observaciones.—

ACREDITADOS ESPECIFICOS DEL DOCTOR MORALES. 21 AÑOS DE ÉXITOS !!

PASTILLAS AZOADAS
 Para la tos y toda enfermedad del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta la caja. Van por Correo.

CAFFE NERVIO MEDICINAL
 Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja. Van por Correo.

PÍLDORAS LOURDES
 El mejor purgante anti-bilioso y depurativo, de acción fácil, segura y sin irritar, aunque se usen por mucho tiempo. Se toman para conservar la salud; 1'50 pesetas caja. Van por correo.

IMPOYENCIA, DEBILIDAD
 Espermatorrea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres Píldoras tónico-genitales del doctor Morales. á 7'50 pesetas caja. Van por Correo.

Panacea anti-sifilítica, anti-venérea y anti-herpética, á 7,50 ptas. botella. Inyección Morales, infalible, á 5 ptas. frasco. Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid. DOCTOR MORALES, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad ó impotencia.

El Velocigrafo.

Aparato perfeccionado de una utilidad incontestable. Práctico y expeditivo cual ninguno, sustituye su uso á los conocidos, Autocopista, poligrafo, hectógrafo, Cyclostilo, etc. etc.

Su empleo es indispensable en oficinas, escritorios, casas de comercio y para toda persona que sin necesidad de acudir á la imprenta ni litografía quiera por sí misma, reproducir hasta 100 copias de un manuscrito hecho con cualquier pluma ordinaria sobre una hoja de papel cualquiera.

Reproduce circulares, estados, precios corrientes, música, dibujos y cuantos trabajos se deseen copiar.

Puede imprimirse en tela, dibujos para bordados, etc. etc. Un niño de corta edad puede manejarlo imprimiendo en algunos minutos, cerca de 100 ejemplares, sobre su pasta blanca y tersa como la piedra litográfica.

PRECIO

Tamaño Comercial (34 x 23 cts.) Ptas 16.

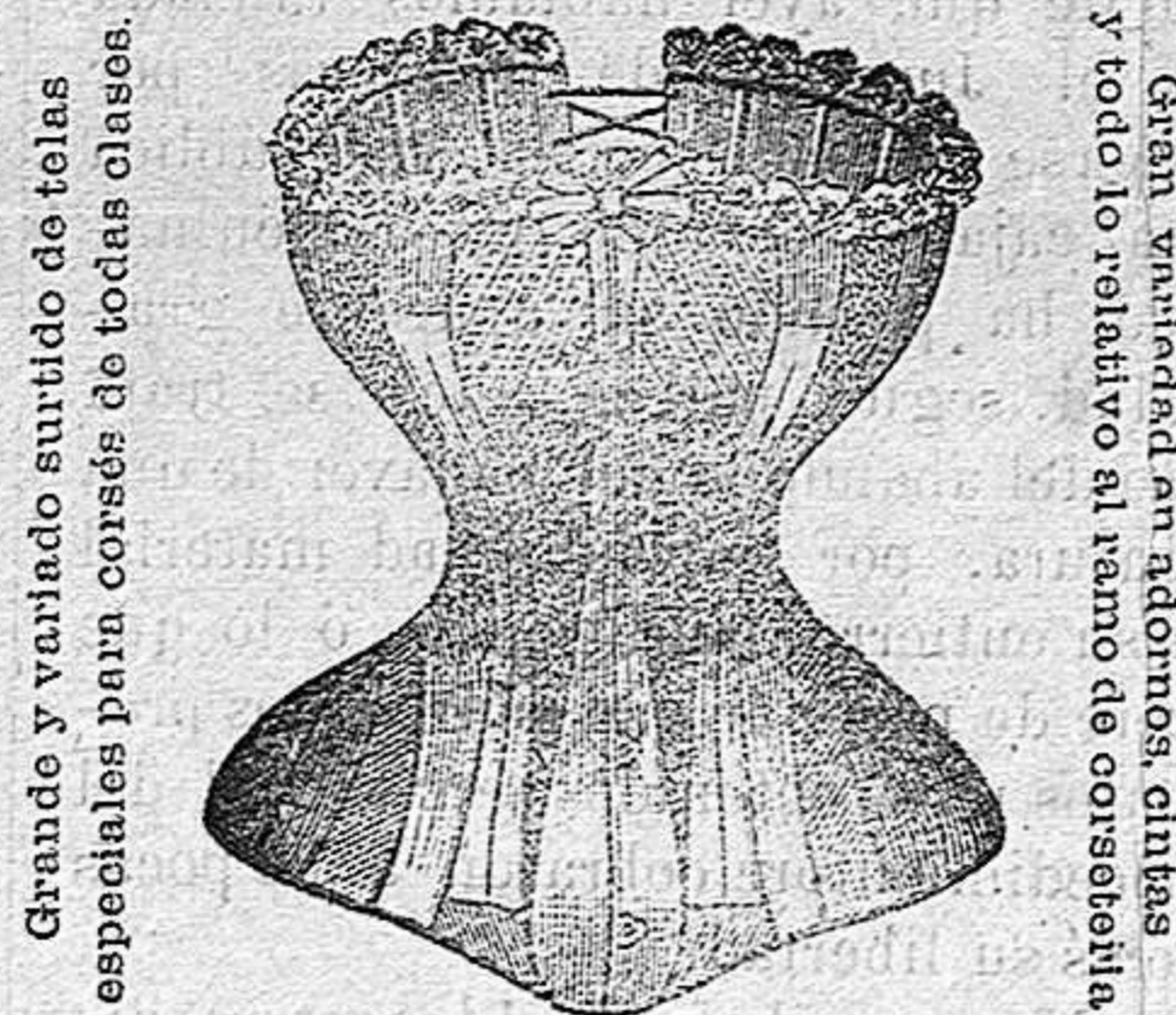
Cada caja lleva un frasco de tinta y la fórmula para hacerla.

Para los pedidos dirigirse á los representantes en España, señores Roy y Compañía, Azañeta, 1, Barcelona, remitiendo el importe en libranzas del giro mútuo ó letras de fácil cobro y se les remitirá por el ferrocarril á la estación que designen, (portes á cargo de los compradores)

CORSETERIA

DE DOLORES VERT
 CIUDADANOS, 5, 2.º, GERONA.

Broches de hierro y acero de todas formas y precios.



Confeccion de corsés á medida de todas clases, precios y formas con ballena verdadera.

Grande y variado surtido de telas especiales para corsés de todas clases.

Gran variedad en adornos, cintas y todo lo relativo al ramo de corsetería.

LA VIGILANCIA Y SEGURIDAD MERCANTIL
 INFORMES COMERCIALES;
 GESTION Y COBRO DE CREDITOS;
 REFERENCIAS E INVESTIGACIONES SOBRE
 TODA CLASE DE ASUNTOS.
DANIEL FREIXA Y C.ª
 Apartado de Correos, 20
 Riera S. Juan, 8, Entresuelo.—Barcelona.
 Teléfono 727

TEATRO CATALA

OBRAS DRAMÁTICAS DE D. RAMON BORDAS Y ESTRAGUÉS

Forman un tomo en cuarto mayor de 283 páginas á doble columna que contiene las siguientes obras

Las duas noblesas, drama en tres actos y en vers.—Cosas del dia, comedia bilingüe en tres actos y en vers.—Un agregat de boitgs, comedia bilingüe, en tres actos y en vers.—La flor de la montanya, drama catalá de costums, en tres actos y en vers.—La ma de Deu, drama en tres actos y en vers.—Mon de monas, comedia en un acto y en vers.—La Paguesa d' Ibisca, drama en tres actos y en vers.—Dins Mallorca, drama en tres actos y en vers.—Política y honra, tragi-comedia en tres actos y en vers.—Set de justicia, drama en tres actos y en vers.

Se vende al precio de 5 pesetas ejemplar en la Imprenta y librería de Paciano Torres, plaza de la Constitución, núm. 9, Gerona y en las principales librerías de Barcelona.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de impotencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona.

Elaborado por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID.

Por menor, en todas las farmacias de España y Ultramar.

DENTICINA INFALIBLE.

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salvia aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y acidentales, robustece á los niños y los desoportuniza. Una caja 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid. Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas y droguerías de España. En Gerona: botica de Perez, Herrería vieja, 1.

Tintura Americana y Agua Silvana, para el cabello y barba.

De venta en Gerona, Perfumería de D. Salvador Xifra, calle de Besado, y en la Quincallería de Plácido Bonfill, Arcos de la Plaza de las Coles, núm. 39. Por mayor, en casa Pagés, Bernardas, núm. 6, piso 2.º, derecha.

MUELAS **DIEN**

MENTHOLINA DENTÍFRICA
 SALUD Y HERMOSURA DE LA

BOCA **GRAN** **BOCA**
 REMEDIO PARA LA

PREPARADO Á BASE DE QUINA CALISAYA Y MENTHOL DEL JAPÓN

POR EL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA

Este excelente ELIXIR GUTLER que tiene ya tanta celebridad como la PASTA PECTORAL INFALIBLE, del mismo autor, reúne las virtudes positivas siguientes:

CALMA el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

LIMPIA la boca de toda clase de cuerpos extraños y quita el sarro.

EMBLANQUECE los dientes y da brillo al esmalte.

AROMATIZA la fetidez del aliento y pone fresca la boca.

CURA la terrible enfermedad del escorbuto por crónica y rebelde que sea, y

FORTALECE los dientes y las muelas dando vigor á las encías, que las hace fuertes é insensibles á las bebidas frías y calientes.

La Mentholina es pues artículo de primera necesidad para toda persona que quiera tener la boca Sana, Hermosa y Fuerte, y no padecer jamás los terribles Dolores de Muelas.

El olor y el sabor de la Mentholina son tan exquisitos y agradables, que á la par que gran remedio es artículo de recreo y de higiene, que deja la boca limpia, fresca y perfumada por mucho tiempo. Quien la use una sola vez no podrá ya probar ningún otro dentífico.

Así mismo la Mentholina por su propiedad de fortalecer la dentadura, evita y cura muchas enfermedades del estómago ocasionadas por dificultad en la masticación, resultado de tener las encías flojas y los dientes movidos.

Todo el que estime la salud y belleza de la boca, debe usar la Mentholina; y los padres deberían acostumbrar á sus hijos para evitarles los males que ocasiona el tener mala dentadura.

Frasco, 6 rs.—Id. de doble cabida esmerilado, caja y cepillo, 10 rs.—Para colegios, conventos, familias numerosas, etc. hay frascos extra-grandes que resultan aún más económicos.

El Dr. Andreu prepara también la Mentholina en polvo, que aumenta la belleza y la blancura de los dientes, sobre todo si se usa simultáneamente con el Elixir. Una caja, 5 reales.

Se venden estos Dentíficos en las farmacias de su autor en Barcelona, y en todas las farmacias de las poblaciones de España y América, así como en Italia, Alemania y Portugal.

Véase el Libro-Prospecto que se da gratis

LABORATORIOS DENTÍFRICOS

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y COMISIONES

BUENA VENTURA SOLANLLONCH

BESADO NÚM. 2, 2.º—GERONA.

Se encarga de representar á los Ayuntamientos, sociedades y particulares; de la confeccion de presupuestos, repartos, cuentas y demás asuntos de las corporaciones municipales; de la formacion de expedientes de quintas, exenciones, sustituciones, etc. etc; de la reclamacion de créditos de Instrucción pública; de la colocacion de capitales; de la confeccion de administrativos, judiciales, eclesiásticos y militares.

Horas de despacho: por la mañana de 9 á 1, y por la tarde de 3 á 6.

PÍLDORAS CATÁRTICAS

La Mejor MEDICINA de Familia.



DEL DR. AYER

Premiadas con MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona

Son el MEJOR PURGANTE VEGETAL y ÚNICO que no irrita. Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos de ralgias, jaquecas y los dolores de cabeza. Tomadas á tiempo, Evitan siempre sufrimientos y gastos á los que las toman. Las eminencias médicas las prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparadas por el

Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Agentes generales en España VILANOVA HERMANOS Y CA., Barcelona